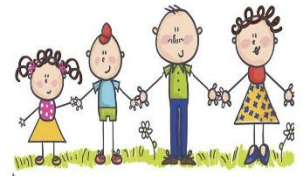


COLEGIO MILITAR ALMIRANTE PADILLA
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

"Enseñar no es transferir el conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia construcción". Paulo Freire.



Teniendo en cuenta el horizonte Institucional y atendiendo a las necesidades y expectativas evidenciadas por familias, docentes, directivos y el departamento de Orientación Escolar, se han programado los encuentros de formación humana y crecimiento personal: **Encuentro Familiar (Asiste Padre/Madre e Hijo(a)) y Convivencia Estudiantil (Asisten los Estudiantes)**; estos espacio formativos serán acompañados y desarrollados con la **Fundación Visión Juvenil**, teniendo en cuenta las siguientes generalidades:

Los Encuentros Familiares: se realizará en la Sede Salitre, (Duales) Soacha con la siguiente organización:

7 de Marzo	7:00am: Pre-Kinder, Kinder	9:00am: Transición 1, Transición 2	11:00am: 101, 102
14 de Marzo	7:00am: 201, 202, 403	9:00am: 301, 302	11:00am: 401, 402
28 de Marzo	7:00am: 502, 605	9:00am: 501, 503	11:00am: 601, 602
25 de Abril	7:00am: 603, 604, 701	9:00am: 702, 703, 704, 804	11:00am: 801, 802, 803
9 de Mayo	7:00am: 901, 902, 903	9:00am: 904, 10.01	11:00am: 10.02, 10.03
30 de Mayo	7:00am: 11.01	9:00am: 11.02	11:00am: 11.03

RECOMENDACIONES PARA EL ENCUENTRO DE PADRES E HIJOS- ENCUENTRO DE FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Respetar los horarios asignados. (No se permitirá el ingreso de personas que lleguen tarde). ❖ Asistir PAPÁ Y/O MAMA E HIJ@, preferiblemente en ropa cómoda (No se permitirá el ingreso de adultos o estudiantes solos). ❖ Firmar la lista de asistencia. Llevar: para preescolar y primaria (hilo lana de colores), Sexto a Décimo (vela pequeña) y Once (fotografía individual o familiar cuando pequeños). Todos esfero y dos hojas en blanco. ❖ La asistencia al ENCUENTRO DE FAMILIAS es de carácter obligatorio, tendrá una valoración para el segundo periodo en las asignaturas del área de sociales y convivencia escolar; será criterio determinante en la elección del Grupo de excelencia. ❖ La asistencia de los padres de familia o acudientes a las actividades de escuela de familias será de carácter obligatoria de acuerdo con los Artículos 17, 18, 39, 41, numerales 8 y 9, Artículo 42 numeral 5 de la Ley 1098 de 2006, de Infancia y Adolescencia y artículo 25º del Código penal. Artículo 10, numeral 6 de ley 1620 de 2013. De lo contrario, a la INASISTENCIA justificada o NO, se pueden denunciar por maltrato infantil en omisión, descuido y trato negligente (artículo 18 de ley 1098 de 2006) y denunciarlos por abandono (artículo 20 numeral 1 de ley 1098 de 2006). Se denuncia ante Comisaría de Familia, y Policía de Infancia, con copia a la secretaria de Educación y Personería Municipal.
---	---

Las CONVIVENCIAS se realizaran en el Parque Ecológico Montekarlo (Vía Granada - Cundinamarca).

Con la siguiente **Organización:**

CURSOS	FECHAS	HORARIOS
Pre- escolar, 1º y 2º	VIERNES 27 DE MARZO	SALIDA DEL COLEGIO 6:30 AM – LLEGADA AL COLEGIO 5:00 PM
3º. Y 4º.	MIÉRCOLES 25 DE MARZO	
5º.	MIÉRCOLES 1 DE ABRIL	
6º.	MIÉRCOLES 29 DE ABRIL	SALIDA DEL COLEGIO 6:00 AM – LLEGADA AL COLEGIO 5:00 PM
7º.	JUEVES 30 DE ABRIL	
8º.	MARTES 28 DE ABRIL	
9º.	MARTES 9 DE MAYO	
10º.	MIÉRCOLES 13 DE MAYO	
11º.	MIÉRCOLES 3 DE JUNIO	



SUGERENCIAS PARA EL DÍA DE LA CONVIVENCIA

- ✓ LA INVERSIÓN PARA ESTA CONVIVENCIA ES DE **\$45.000** que incluye: Ingreso al lugar de trabajo, material para el espacio formativo pedagógico y vivencial, transporte y desarrollo del Encuentro Familiar.
- ✓ Cada estudiante asistirá con la **sudadera** del colegio (**sin modificar o alterar el uniforme**); debe **portar su almuerzo, refrigerio y bastante líquido.**
- ✓ **Para el desarrollo de las actividades;** llevar **ropa de Cambio** para mojar, ensuciar o manchar (**únicamente para los estudiantes de tercero a once: preferiblemente vestuario viejito**), bolsa para mareos y/o ropa sucia.
- ✓ Es **indispensable diligenciar y entregar el FORMATO DE AUTORIZACIÓN** y una **fotocopia** del documento de identidad; lo cual facilitará los desplazamientos ese día.
- ✓ Los estudiantes que no participen de la convivencia deberán asistir a la institución en su horario habitual.
- ✓ Con el fin de dar una mejor organización el plazo **máximo** para cancelar el valor de la convivencia al director de curso es: _____.
- ✓ RECOMENDACIONES: Notificar si el estudiante está tomando algún medicamento: realizar informe escrito si hay existencia de enfermedad o indisposición antes de la salida, problemas respiratorios, cardiacos de motricidad u otros que se deban tener en cuenta en las actividades de movimiento. Reportarlo a orientación o docente director de grupo.
- ✓ Esta circular también la puede revisar en www.colmilap.edu.co (pestaña circulares).

AUTORIZACIÓN ASISTENCIA A CONVIVENCIA

Yo _____ con C.C. _____ padre, madre y/o acudiente del estudiante _____ del curso _____ manifiesto estar enterado de la convivencia y autorizo que participe de la misma el día _____ de _____ del año 2019, asumo la responsabilidad que este desplazamiento implica a los lugares acordados desde la institución Colegio Militar Almirante Padilla. Nombre del responsable: _____

Firma: _____ Teléfonos: _____

Agradecemos su apoyo, colaboración, puntualidad y participación en estas actividades.

Cordialmente.

MARCO FIDEL NUÑEZ
RECTOR

CAROLINA ACOSTA H.
ORIENTADORA

LILIA CARO
ORIENTADORA